UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Nota UOC Nº 30/2023

Ciudad del Este, 09 de marzo de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Ref.: CD Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos. ID 423825.

En relación al llamado de referencia, la UOC manifiesta cuanto sigue:

Que visto El art. 188 de la Ley de presupuesto 7050/23 menciona que "En las contrataciones de bienes, obras, servicios y/o consultorías, las convocantes deberán prever que en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresas), resultare adjudicada o beneficiada con una orden de compra o servicio en la tienda virtual, deberán realizar el pago de un anticipo a la misma, salvo que hubiere justificado al momento de la comunicación del llamado que el anticipo no resulta aplicable a ningún adjudicado".

Que, las necesidades en cuanto a la adquisición de los servicios requeridos para la Institución, mencionamos que no requiere el otorgamiento de un anticipo financiero a ningún oferente adjudicado, debido a que dependemos exclusivamente del Ministerio de Hacienda para el otorgamiento del Plan de Caja correspondiente y también la estructura de nuestro plan financiero no está preparada para los anticipos para los servicios mencionados. Además y conforme a las especificaciones, el llamado es para contrato abierto, no requiere inversiones importantes para el inicio.

Por lo que antecede, consideramos que no resulta necesario otorgar anticipo a las MIPYMES.

Sin otro particular motivo hago propicia la presente para saludar atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección U.O.C.

Lic. Gladys López
Encargada de UOC